

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

CONSEJO DE FACULTAD

Resolución Nro. 35

“Por medio de la cual se publica los resultados para asignación de funciones como Director(a) de los Posgrados en Maestría en Estudios Territoriales, Maestría en Ciencias Sociales y la Especialización en Estudios Penales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales”

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES, en uso de sus facultades legales y estatutarias, especialmente las que confiere el Título 5 del Acuerdo 49 del 22 de octubre de 2018, y,

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con la Resolución No.31 del 28 de julio de 2022, se escucharon en la Sesión No.16 del 22 de agosto de 2022, las propuestas de los aspirantes a las Maestrías en Estudios Territoriales y a la Maestría en Ciencias Sociales, por tanto, se hace la publicación de resultados así:

PROGRAMAS	RESULTADOS
Maestría en Ciencias Sociales	David Osorio García
Maestría en Estudios Territoriales	Loyda del Carmen Fonseca

Que se hace necesario aclarar, que en la Especialización en Estudios Penales, no se presentó ningún docente, la cual se declara desierta.

Que en virtud de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Publicar el resultado para las direcciones en las Maestrías en Estudios Territoriales y en la Maestría en Ciencias Sociales en de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, según lo expuesto en el considerando de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

Dada en Manizales a los veinte y tres (23) días del mes de agosto de 2022.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE



GABRIEL GALLEGO MONTES
Presidente del Consejo de Facultad